



PERÚ

Ministerio de
Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección General de
Infraestructura Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SANEAMIENTO DE INMUEBLES

De conformidad con el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, nos encontramos ejecutando las acciones de saneamiento físico legal con fines de realizar la acumulación, rectificación de área, medidas perimétricas y colindancias, entre otras acciones de saneamiento de los predios denominados “Uchipampa”, ubicados en el distrito y provincia de Recuay, departamento de Ancash, inscritos en las Partidas N° 02002356 y 02183085 del Registro de Predios de Huaraz y ocupados por la I.E N° 86559 “Libertador San Martín”.

JHON MAX ALMONACID TACZA

Director de la Dirección de Saneamiento Físico
Legal y Registro Inmobiliario